

# Nace el Comité de Agricultura Ecológica

Integrado por el Gobierno regional, agricultores, empresas elaboradoras y exportadoras, OPAS y cooperativas

Con 85.805 hectáreas, Extremadura se sitúa como la tercera comunidad autónoma de España con mayor superficie dedicada a agricultura ecológica, habiendo registrado un incremento de su superficie 31% en 2008, mientras que en número de operadores del sector primario es la segunda comunidad autónoma con 3.817, datos que en su conjunto han hecho posible la creación del Comité de Agricultura Ecológica de Extremadura (CAEX), recientemente constituido.



El Comité de Agricultura Ecológica de Extremadura está integrado por una veintena de miembros, en los que junto a la Consejería de Agricultura y Desarrollo Rural, están representados productores, elaboradores e importadores ecológicos, asociaciones de consumidores, organizaciones profesionales agrarias y cooperativas. Este órgano, que se renovará cada tres años, será el punto de encuentro de

la Administración y el sector para el debate, estudio e impulso de nuevas normativas respecto a la producción, elaboración, comercialización e importación de productos ecológicos extremeños y en su seno se estudiarán además medidas para la promoción y estudios sobre la agricultura ecológica, entre otras tareas.

Según se fija en el decreto que regula el CAEX, este órgano deberá reunirse al menos una vez al año, y con él la Consejería de Agricultura y Desarrollo Rural confía en que sirva para coexionar a todos los actores de la producción ecológica extremeña.

Con la constitución del CAEX, la Administración autonómica da un paso de gigante en el desarrollo del Plan Estratégico de la Agricultura Ecológica de Extremadura que desde el año 2007 es el marco regulado de actuación de las políticas regionales dirigidas al fomento de estas producciones. Precisamente, tras la definición y aprobación de dicho plan en 2007, durante el año pasado la Junta de Extremadura puso en marcha un registro de agrupaciones de productores ecológicos, con el fin de articular la producción ecológica en el modelo cooperativo, así como ayudas específicas para estos colectivos, con el que se favorece ade-

La Directora General de Explotaciones Agrarias y Calidad Alimentaria de la Consejería de Agricultura y Desarrollo Rural, María Curiel, ha presidido el pasado 28 de abril en Mérida la constitución del Comité de Agricultura Ecológica de Extremadura (CAEX), un nuevo órgano cuya creación fue aprobada por el Gobierno extremeño en el mes de marzo, y que desde ahora es formalmente el foro de consulta, participación, asesoramiento, propuesta y promoción de todas las fases de la agricultura ecológica extremeña, es decir, desde la producción a la comercialización.



La constitución del CAEX tuvo lugar el pasado 28 de abril en Mérida.

# de Extremadura



más la divulgación, formación y asesoramiento técnico de los propios productores agrarios.

## Un presupuesto de 2 millones de euros para 2009

El esfuerzo que el Gobierno extremeño está haciendo en el fomento de la agricultura ecológica es mayor este año, con un presupuesto que duplica al de 2008 y que asciende a 2 millones de euros. En este sentido, junto con la constitución del Comité de Agricultura Ecológica de Extremadura, durante estos meses de 2009 la Consejería de Agricultura y Desarrollo Rural ha regulado además en un único órgano de certificación todas las fases de la agricultura ecológica, lo que supone en la práctica concentrar en el mismo las funciones del Comité Extremeño de Producción Agraria Ecológica (CEPAE) y del Consejo Regulador Agroalimentario Ecológico Extremeño (CRAEX), que antes estaban gestionados por la Consejería de Agricultura y Desarrollo Rural y la Consejería de Economía, Comercio e Innovación. De esta manera, ahora será Agricultura y Desarrollo Ru-



ral y, específicamente la Dirección General de Explotaciones Agrarias y Calidad Alimentaria, la competente en el control y certificación de la producción, elaboración, transformación e importación de productos ecológicos.

Para lograr esta certificación, imprescindible para identificar y comercializar las producciones bajo el sello de agricultura ecológica, los operadores extremeños deben estar inscritos en los registros oficiales autonómicos, específicos para los titulares de fincas agropecuarias de producción ecológicas, para los elaboradores y comercializadores de producción ecológica y para los importadores de productos ecológicos. Este último registro se ha creado este año.

Desde el pasado año además, la Consejería de Agricultura y Desarrollo Rural apoya la implantación y extensión de los seguros agrarios para las producciones ecológicas, bonificando con un 5% adicional la ayuda que ya reciben los agricultores, cuando se trata de cultivos o ganado acogidos a este sistema de producción.

## Dos nuevas líneas de ayuda

Junto a estas medidas, el Consejo de Gobierno aprobó dos nuevas líneas de ayudas para la agricultura ecológica, cuya convocatoria se abrirá una vez que se publiquen en el Diario Oficial de Extremadura y que pondrá en manos del sector un montante de 367.600 euros.

Se trata, por un lado, de ayudas para el desarrollo de acciones que permitan mejorar el equipamiento e instalaciones para la producción, transformación, elaboración y etiquetado de los productos agroalimentarios ecológicos extremeños (230.000 euros) y, por otro, de subvenciones para la realización de actividades de promoción, obtención, transformación y comercialización de dichos productos (137.600 euros).

### Superficie de agricultura ecológica en Extremadura por tipo de cultivo (año 2008). Hectáreas.

Cereales y arroz	7.303,31
Legumbres secas	4,96
Hortalizas y tubérculos	209,17
Frutales	1.252,72
Olivar	35.294,31
Vid	928,53
Frutos secos	1.492,70
Subtropicales	0,37
Aromáticas y medicinales	0,91
Bosques	652,81
Pastos	3.864,51
Semillas y viveros	6,69
Otros	10,9
<b>Total</b>	<b>85.805</b>

### Actividades industriales en agricultura ecológica en Extremadura (año 2008).

Almazaras o envasadoras aceite	39
Bodegas o embotelladoras vino	9
Manipulación y envasado de hort. frescos	14
Conservas y zumos vegetales	9
Elaboración de especias, aromát. y medic.	2
Panificación y pastas alimenticias	1
Confitería y bollería	1
Manipulación y envasado de frutos secos	2
Preparados alimenticios	3
Otros	9
<b>Total</b>	<b>89</b>

Con este marco de apoyo al sector de la producción ecológica, la Junta de Extremadura pretende mantener la buena evolución del sector, así como fortalecer el sistema y crear las condiciones necesarias para avanzar, evolucionar e impulsar este método diferenciado de producción de alimentos, que cada vez tiene más cuota de mercado y es más demandado por los consumidores europeos.

Extremadura tiene una posición privilegiada en cuanto a la agricultura ecológica en el contexto nacional, situándose como la tercera Comunidad Autónoma en producción agraria ecológica. Concretamente, en la región hay 3.817 agricultores y ganaderos inscritos en el extinto Comité Extremeño de Producción Agraria Ecológica (CEPAE), que tienen un total de 85.805 ha acogidas a producción ecológica y 44.864 cabezas de ganado ecológico. ●